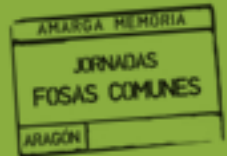


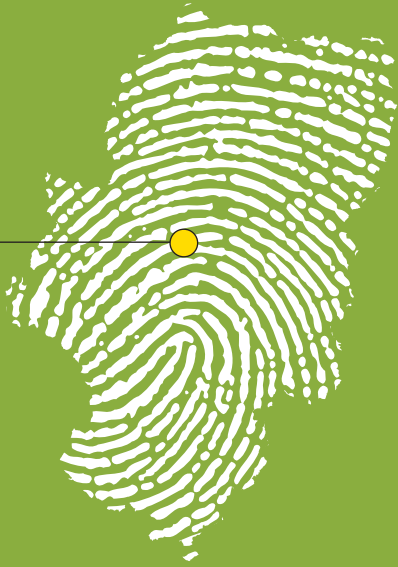
EXHUMACIÓN DE FOSAS

II Encuentro
MARCO JURÍDICO Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL



24, 25 y 26 de noviembre de 2010. Zaragoza

Salón de Actos del Instituto Aragonés de la Juventud



El acceso a las ponencias es libre y gratuito.

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Instituto Aragonés de la Juventud
C/ Franco y López, 4. Zaragoza

Horario:

19:30 h. a 21:00 h.

Más información en:

Programa Amarga Memoria. Avda. Gómez Laguna, 25, 6ª planta
Tel. 976 715 936 - amargamemoria@aragon.es
<http://portal.aragon.es/portal/page/portal/PatrimonioCultural/AmargaMemoria>

El contexto de un Aragón fraccionado transversalmente por la guerra civil y duramente castigado durante la posguerra, conllevó a que multitud de víctimas de la represión quedaran olvidadas en fosas comunes durante más de setenta años. A través de la elaboración del Mapa de Fosas de Aragón, hasta el momento se han localizado 519 enterramientos, no sólo pertenecientes a las víctimas de la represión, sino también a soldados de ambos bandos fallecidos durante la contienda.

A lo largo de la última década, se ha generado en la sociedad aragonesa una importante demanda para la localización, exhumación y dignificación de estas fosas. Es por ello que el objetivo de estas jornadas es mostrar al gran público el porqué y el cómo de la exhumación de fosas comunes, pero también convertirse en un punto de encuentro entre especialistas, instituciones y asociaciones implicadas en temas de memoria histórica.

Nos encontramos ante un prisma de realidades que engloba aspectos jurídicos, técnicos, históricos y sociológicos, pero que principalmente encierra miles de historias personales marcadas por la represión y el miedo.

20:30 h. ***De las fosas comunes a los derechos humanos. El descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea.***

FRANCISCO FERRÁNDIZ MARTÍN, Científico Titular del CSIC.

25 de noviembre, jueves

19:30 h. ***La Oficina de Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura.***

MARGARITA TEMPRANO PAYÁ, Directora de la Oficina de Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, Ministerio de Justicia.

20:15 h. Intervención de diferentes asociaciones que promueven la recuperación de la memoria en Aragón.

26 de noviembre, viernes

19:30 h. ***Historia, Políticas de Memoria y los límites de la Justicia.***

JULIÁN CASANOVA RUIZ, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Zaragoza.

20:15 h. ***La revisión de la Ley 52/2007.***

CARLOS JIMÉNEZ VILLAREJO, nombrado por el Juez Garzón para la determinación e identificación de los detenidos-desaparecidos.

21:00 h. Clausura de las jornadas.

24 de noviembre, miércoles

19:15 h. Apertura:

JAVIER FERNÁNDEZ LÓPEZ, Delegado del Gobierno en Aragón.

JAIME VICENTE REDÓN, Director General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

19:45 h. ***Los procesos de exhumación en la Comunidad Autónoma de Aragón. El protocolo de exhumación aragonés.***

JOSÉ IGNACIO LORENZO LIZALDE, Arqueólogo-antropólogo de la Dirección General de Patrimonio Cultural.